

# Creatividad en la perspectiva sociocultural: ¿Por qué las mujeres son menos frecuentemente reconocidas como creativas?

## Creativity from a sociocultural perspective: Why are women less frequently recognized as creative?

**Marina Porto**

Universidad Autónoma de Madrid, España.  
<https://orcid.org/0000-0002-8634-9240>  
[marinaportopsi@gmail.com](mailto:marinaportopsi@gmail.com)

**Manuela Santos Romo**

Universidad Autónoma de Madrid, España.  
<https://orcid.org/0000-0001-9780-6438>  
[manuela.romo@uam.es](mailto:manuela.romo@uam.es)

**Cómo citar:** Porto, M., Romo, M. (2023). Creatividad en la perspectiva sociocultural: ¿Por qué las mujeres son menos frecuentemente reconocidas como creativas? *Mujer Andina*, 2(1), 73-81. <https://doi.org/10.36881/ma.v2i1.773>

## Resumen

La creatividad en una perspectiva sociocultural es definida como un fenómeno complejo y aplicado, que está influenciado por diversos factores y genera transformación en el contexto. El objetivo del presente estudio fue discutir cómo los estereotipos y las barreras de género, fundamentados en las estructuras socioculturales, constituyen factores inhibidores del desarrollo, expresión y reconocimiento de la mujer creativa. Para ello, fue realizada una revisión de literatura. Fueron analizados datos de investigaciones previas que aportan información sobre diferentes barreras superadas por mujeres altamente creativas, proporcionando una interpretación sobre los desafíos que enfrentaron en su camino hacia el reconocimiento creativo. Como resultado, este análisis no sólo arroja luz sobre las dificultades, sino que también identifica áreas específicas que requieren atención para impulsar una transformación social significativa. Se subraya la urgencia de superar los prejuicios y limitaciones impuestos por la sociedad, destacando la importancia crítica de establecer un ambiente sociocultural que celebre y reconozca la creatividad de manera equitativa para todas las personas. Al hacer hincapié en la necesidad de romper los obstáculos que limitan la expresión creativa de las mujeres, este trabajo contribuye a la discusión sobre la equidad de género en el ámbito creativo.

**Palabras clave:** creatividad, brecha de género, obstáculos socioculturales, desigualdad, equidad.



Sin conflicto de interés

**Recibido:** 29/10/2023  
**Revisado:** 15/11/2023  
**Aceptado:** 16/11/2023  
**Publicado:** 23/12/2023

**Autor de correspondencia:**  
Marina Porto

## Abstract

Creativity from a sociocultural perspective is defined as a complex and applied phenomenon that is influenced by various factors and brings about transformation in the context. Based on these foundations, the objective of this study was to discuss how stereotypes and gender barriers, rooted in sociocultural structures, constitute inhibiting factors for the development, expression, and recognition of creative women. To achieve this, a literature review was conducted. Data from previous research are analyzed, providing insights into the different barriers overcome by highly creative women and offering a sociocultural interpretation of the challenges they faced on their path to creative recognition. As a result, this analysis not only sheds light on the difficulties but also identifies specific areas that require attention to drive significant social transformation, emphasizing the urgency of overcoming societal prejudices and limitations; the study underscores the critical importance of establishing a sociocultural environment that celebrates and recognizes creativity equitably for all individuals. This work contributes to the discussion on gender equity in the creative sphere by highlighting the need to break down obstacles limiting women's creative expression.

**Keywords:** creativity, gender gap, sociocultural obstacles, inequality, equity.

## Introducción

La creatividad es descrita una competencia esencial del Siglo XXI (Plucker, 2022) y se define como el resultado de un proceso en el cual una persona, influenciada por la cultura, elabora determinado producto o solución para una demanda del contexto. Para ser considerado creativo, el resultado innovador y útil debe ser valorado por especialistas o líderes de la materia y generar influencias a otras personas o transformaciones en el contexto (Csikszentmihalyi, 1999; Kaufman & Sternberg, 2019).

El reconocimiento de la persona creativa puede darse de diferentes formas. Por ejemplo, en los negocios, una empleada promovida para el cargo de directora con actuación multinacional; en la literatura, una escritora logra que su libro sea un bestseller o recibe un premio; en la física, una investigadora tiene su teoría muy referenciada, es invitada a dar conferencias, es elegida para un galardón. Las estadísticas de personas reconocidas como creativas en diversos dominios de trabajo demuestran que los hombres suelen des-

tacarse más en comparación a las mujeres. Por ejemplo, en las 500 más rentables corporaciones de los Estados Unidos, según la revista Fortune, las mujeres ocupan un 10% de los cargos de CEO. Entre los que recibieron el Premio Cervantes de literatura española desde 1976 están 40 hombres y 6 mujeres. El Premio Nobel de Física, otorgado desde el 1901, fue entregado solamente a cuatro mujeres.

Analizada desde una perspectiva individual, la brecha de género en altos reconocimientos que suponen innovaciones creativas puede suscitar una errónea conclusión sobre una baja capacidad creativa de las mujeres. Sin embargo, una revisión de estudios empíricos sobre la creatividad de hombres y mujeres ha demostrado que no se puede concluir que uno u otro género tenga mayor capacidad para ser creativo (Nakano et al., 2021). Además, aunque haya una tendencia a suponer que la creatividad es consecuencia y mérito únicamente del individuo, por tener un rasgo personal o por ser especialmente capaz

de plantear una idea muy original, investigadores contemporáneos aclaran que eso es un mito: “la creatividad es, al mismo tiempo, un fenómeno psicológico, sociocultural, material, físico y corporal” (Glăveanu, 2020). En ese sentido, el análisis de la desigualdad en los méritos creativos aporta más bien interrogantes sobre cómo se promueve, se valora y reconoce la creatividad según el género, así como las barreras que pueden limitar la participación equitativa.

Para buscar respuestas a esas cuestiones, se realizó una revisión no sistemática de la literatura a partir de las palabras clave creatividad, género y mujer. Los estudios fueron analizados a partir de una perspectiva sociocultural. En este texto se discute la expectativa de la sociedad sobre la mujer creativa, las barreras para su desarrollo y reconocimiento, el origen sociocultural de los desafíos, además de los posibles caminos para vencer la desigualdad de género.

## La expectativa sobre la mujer creativa

Un lienzo de 1887, creado por el pintor español Serafín Martínez del Rincón y Trives, demuestra un ejemplo de la percepción histórica sobre la capacidad de la mujer para la creación y para la creatividad. En la obra *La artista*, Serafín retrata una señora, que lleva un vestido estilo imperio, en el interior de un atelier. Sentada sobre una mesa, la mujer está pintando un lienzo ya enmarcado, lo que indicaría que la obra ya estaba terminada y la joven tendría una actitud artificiosa e impuesta. La escena puede tener múltiples interpretaciones, pero la más probable parte de la idea de que el talento creativo para la pintura es una característica del hombre y, por lo tanto, el lienzo representa una burla sobre la mujer en el rol de artista (Navarro, 2020).

Después de más de un siglo, la expectativa social de diferencias de capacidad basadas en el género sigue ejerciendo una influencia notable en la percepción social y en la marginación de las mujeres creativas (Porto & Romo, 2021). El periodista e historiador Peio H. Riaño publicó en el 2020 un libro cuyo subtítulo plantea la cuestión: ¿Por qué

el Museo del Prado ignora a las mujeres? El museo del Prado, ubicado en la capital española, fue reconocido por el Observatorio de la Cultura (2020) como la institución cultural más destacada del país. Como reclama Riaño, entre las 1700 obras de la colección permanente, el museo tiene solo 11 piezas firmadas por mujeres. El autor destaca que en la actualidad todavía quedan marcadas en ese importante espacio cultural y artístico las ausencias, vejaciones, eufemismos y silencios que infravaloran la habilidad creativa de la mujer, reforzando estereotipos.

Más allá del arte, históricamente, los hombres en roles de escritores, políticos, filósofos, historiadores, investigadores, científicos diseñaron una narrativa androgénica de la humanidad. La historia contada por hombres silenció a la mujer, fortaleciendo expectativas sociales y estereotipos sexistas (Molina-Luque et al., 2018). También en la psicología, una de las ciencias que estudia la creatividad, Shields (1975) señaló tres mitos científicos propagados sobre la mujer: las diferencias en el tamaño y la complejidad del cerebro y sus implicaciones para el comportamiento, la hipótesis de una mayor variabilidad masculina y sus implicaciones sociales, y la expresión del instinto maternal. Estas creencias han influido en la investigación sobre el potencial de las mujeres durante muchos años y, consecuentemente, contribuido a un sentido común erróneamente respaldado en datos científicos sesgados, que traspasa diferentes disciplinas y se transmite entre generaciones.

Quizás por eso menos frecuentemente se incentivan conductas y características de personas creativas en mujeres y niñas, perpetuando barreras para su desarrollo. Desde temprana edad, en el seno familiar, la socialización diferenciada impone limitaciones en sus oportunidades y desarrollo creativo (Reis, 2005, 2021). Los estigmas persisten en la edad adulta, donde las mujeres que superan las bajas expectativas y son reconocidas por su creatividad son descritas como excepcionales, raras o no convencionales, reforzando su singularidad frente a la norma (Porto & Romo, 2021).

En conclusión, el desarrollo creativo de las mujeres se ve afectado por los estereotipos y bajas expectativas sociales, tradicionalmente diseminados en diversos campos del conocimiento y todavía persistentes en la sociedad. Considerando que experiencias compartidas en investigaciones con mujeres creativas destacan la crucial importancia de contar con incentivos y mentores que respalden sus intereses (Kronborg, 2021; Prado & Fleith, 2020), se subraya la urgencia de desafiar y superar los estigmas de género desde la infancia hasta la edad adulta. Vencer los estereotipos parece ser el primer paso para garantizar que todas las personas tengan igualdad de oportunidades y apoyo en su camino hacia el desarrollo creativo.

### **Barreras socioculturales en el proceso creativo**

Estudios que tratan la creatividad en mujeres talentosas, superdotadas o eminentes fueron realizados en diferentes países (Bender et al., 2013; Elisondo, 2018; Kronborg, 2010, 2021; Mensa & Grow, 2015; Pedersen & Haynes, 2015; Porto & Romo, 2022; Prado & Fleith, 2020; Reis, 2002, 2021; Romo, 2018). Esas publicaciones coinciden en identificar obstáculos, frecuentemente basados en cuestiones de género, como un denominador común. Kronborg (2010), tras analizar las trayectorias de mujeres superdotadas en Australia, expresa su conclusión de forma rotunda:

**“ Cuando se considera la combinación y complejidad de los temas y subtemas sociológicos y psicológicos que surgieron a través de los dominios de talento en las vidas de estas mujeres, ¡parece un milagro que cualquier mujer sea capaz de alcanzar la eminencia!” (p. 23).**

La investigación ha arrojado luz sobre las complejas dinámicas que subyacen en las barreras de género, influyendo de manera significativa en el desarrollo y proceso creativo de las mujeres. Estos hallazgos son esenciales, ya que proporcionan información crucial para plantear estrategias con potencialidad para promover la equidad en la creatividad. Cuatro de los principales obstá-

culos de género enfrentados por mujeres en sus procesos creativos son descritos a continuación, siendo discutidos a partir de una perspectiva sociocultural: desequilibrio trabajo-familia, restricciones de acceso a recursos, discriminación y predominio androgénico en posiciones de poder.

La primera barrera radica en la complejidad de gestionar y mantener un equilibrio entre las demandas familiares y el trabajo creativo. Las mujeres estudiadas mencionaron desafíos como la interrupción de la carrera profesional debido a la disponibilidad requerida por la familia, la pérdida de oportunidades profesionales al priorizar a sus hijos y los conflictos con sus parejas al comparar la evolución de sus carreras (Prado & Fleith, 2020; Porto & Romo, 2022; Reis, 2002). Como señalan Ferrant y Thim (2019), las mujeres dedican tres veces más tiempo que los hombres en actividades no remuneradas, tareas domésticas y de cuidado, y son socioculturalmente más responsabilizadas por esas funciones. Sin embargo, generar innovación por medio de propuestas creativas demanda esfuerzo, tiempo, y compromiso. A pesar de las responsabilidades familiares que asumen, estas mujeres demuestran un nivel excepcional de compromiso y enfoque en sus carreras, lo que ilustra su doble esfuerzo por alcanzar el éxito en ambos ámbitos (Grönlund & Öun, 2018). El múltiple compromiso de las mujeres, reforzado por las expectativas sociales, genera el desequilibrio familia-trabajo, que representa un obstáculo para su creatividad.

La segunda barrera se relaciona con la desigualdad en el acceso a los recursos financieros y materiales necesarios para desarrollar soluciones creativas. Las restricciones han impactado tanto los procesos productivos como la promoción y el reconocimiento del trabajo creativo. Además, como señalaron las participantes del estudio de Porto e Romo (2022), la desigualdad genera reacciones socioemocionales. Cuando se percibe un sesgo en la justa competencia, ya sea porque un compañero tiene más recursos materiales o porque el proyecto firmado por un hombre es más subvencionado, es probable que la mujer se sienta menos motivada a continuar con sus proyec-

tos creativos. Así, la desigualdad en la asignación de recursos financieros, además de restringir las provisiones disponibles, tiene potencialidad para generar el desaliento a la creatividad (Amabile & Pratt, 2016). Para la sociedad, se produce una lamentable consecuencia, de cara a la reducción del interés de la mujer, que es prescindir de los notables aportes creativos que ellas podrían ofrecer.

Los comportamientos de discriminación de género hacia la mujer en su contexto de actuación serían la tercera barrera. Según el Modelo de la Falta de Ajuste (Heilman & Caleo, 2018), comportamientos de discriminación laboral hacia la mujer son fruto de las expectativas sobre las capacidades de la mujer y tienen origen en los ya discutidos estereotipos de género. Esta discriminación es a menudo invisible y puede tomar la forma de comentarios sutiles, actitudes negativas o incluso negación de oportunidades de carrera. En la investigación con mujeres en España, algunas participantes relataron sentirse asombradas y sufrir frente a esos sucesos. Sin embargo, otras participantes expresaron una sensación de costumbre con los prejuicios, destacando que la discriminación no les afectaba (Porto & Romo, 2022).

La experiencia de discriminación de género en el trabajo se relaciona con la creatividad en la medida que afecta organizacionalmente a la dinámica del trabajo y psicosocialmente a las personas. Episodios discriminatorios tienen impacto en las oportunidades de aprender, de elaborar ideas creativas, de ponerlas en práctica, o de darlas a conocer. Además, puede resultar en una disminución de la autoconfianza en las mujeres. Las mujeres, subestimadas como menos capaces, tienen menos oportunidad de elaborar aportes creativos y menor expectativa de reconocimiento por sus aportes (Porto & Romo, 2022).

La cuarta barrera remite a la predominancia de hombres en puestos de poder. Se observa una asociación entre esta predominancia y los principios y privilegios androgénicos en la dinámica laboral. Amorós (1985/1992) introduce el concepto de razón patriarcal como una matriz filosófica de la existencia humana, sesgada por la fraternidad an-

drogénica. Se trata de una razón que se constituye de pactos sociales entre los hombres con una base material, que les garantizan poder para dominar. Aunque el feminismo se concreta como un fuerte movimiento de crítica al patriarcado, los reflejos de la razón patriarcal todavía influyen el sistema y determinan desigualdades en diversos ámbitos, así como impactan los criterios y la valoración de la creatividad de la mujer (Posada, 2009).

Asimismo, la falta de modelos y líderes femeninos exitosos, debido a la predominancia androgénica, puede disminuir las expectativas de reconocimiento personal para las mujeres (Porto & Romo, 2022). Contar con un mayor número de mujeres en posiciones destacadas fomenta expectativas positivas entre aquellas que están dando sus primeros pasos en sus carreras. Como señala Stainback et al. (2016), mujeres en puestos de liderazgo de distintos niveles, como directoras, ejecutivas, gerentes, tienen potencial para combatir la segregación de género, motivar a otras mujeres en inicio de carrera y promover políticas de igualdad. Estos esfuerzos son fundamentales para crear un ambiente sociocultural más equitativo y propicio para la creatividad y el desarrollo personal y profesional de todas las personas, independientemente de su género.

Los cuatro obstáculos descritos son desafíos complejos que han afectado la capacidad de las mujeres para desarrollar, expresar y obtener reconocimiento de su creatividad. Es fundamental reconocer que estas barreras no se deben a las limitaciones inherentes de las mujeres, sino a estructuras socioculturales arraigadas que perpetúan desigualdades. Adoptar una perspectiva sociocultural permite identificar puntos críticos para abordar estos desafíos, con el fin de generar un entorno más equitativo y propicio para la creatividad de todas las personas.

## **El fundamento sociocultural de las barreras para la creatividad**

A partir de la definición de creatividad que enmarca este estudio, para comprender la diferencia de género se hace necesario comprender

la creatividad más allá de la capacidad del individuo para tener ideas originales. Se habla de una creatividad aplicada, que surge de una demanda real y se aplica en un contexto. Desde la mirada sociocultural, se identifica que la raíz de las barreras de género para la creatividad de la mujer son factores externos como oportunidades, apoyos, perspectivas y refuerzos del sistema. Conclusión que permite subrayar la transformación social como principal solución a la brecha de género. En contraposición a un enfoque individualista, que podría llevar a planteamientos de estrategias de promoción de la creatividad por medio de formación de la mujer. Aplicando la ironía como herramienta retórica, podríamos imaginar que un análisis centrado en el individuo sugeriría cursos como: “Siete pasos para lograr equilibrar las demandas trabajo-familia”, “Cómo demostrar características masculinas para conseguir fondos en 30 días”, “Curso intensivo de superación de traumas por discriminación de género”... Si promovemos la idea de que las mujeres ignoren la discriminación y se sacrifiquen para equilibrar sus diversos roles y proyectos creativos, probablemente algunas lograrán altos reconocimientos. Sin embargo, la desigualdad seguirá existiendo, privilegiando un perfil androgénico y restringiendo el éxito creativo de la mayoría de las mujeres. Abogar por soluciones centradas exclusivamente en la mujer se revela insuficiente y hasta contraproducente en este contexto. El enfoque sociocultural pone de manifiesto la necesidad de abordar las estructuras sociales que perpetúan las desigualdades.

Para ilustrar la influencia de factores externos en la inequidad de género en el logro creativo, se describe la metáfora del monte. Se considera que el reconocimiento creativo se da en la cumbre del monte. Se aplica el presupuesto de que hombres y mujeres parten del piedemonte, ya que todos tienen potencialidad para la creatividad y suelen tener legalmente condiciones de igualdad para elegir una carrera y desarrollarse. No obstante, en el proceso de ascenso hacia la cumbre creativa, ellos son invitados a usar la escalera mecánica, ya que tienen incentivos, expectativas y recursos más abundantes; mientras ellas suben

escalando por una cuerda, con una mochila portabebés y el bolso de la compra. Es verdad que todos pueden subir sin distinción de género. Sin embargo, la desigualdad de condiciones y recursos para la subida promueven que más hombres que mujeres lleguen al pico del monte, recibiendo reconocimientos por su creatividad. La metáfora destaca que la diferencia de género en los reconocimientos creativos se fundamenta en aspectos del contexto.

Partiendo de la base conceptual subyacente en este análisis, es imperativo naturalizar la creatividad de las mujeres, desmitificando la noción de que estas son excepcionales o raras cuando logran grandes reconocimientos creativos. Esto implica cuestionar y transformar las estructuras y normas socioculturales que perpetúan la discriminación de género, reconociendo que la verdadera equidad solo se logrará cuando las mujeres tengan igualdad de oportunidades y reconocimiento en todos los ámbitos creativos, sin estar sujetas a sistemas limitantes.

## Avances hacia la equidad

A pesar de las barreras de género y de lo lejos que está la equidad, cada vez más se reconoce a las mujeres creativas. Tanto por medio de la valoración tardía de creaciones de mujeres del pasado que fueron silenciadas o censuradas, como en el reconocimiento adecuado de los aportes de mujeres contemporáneas, poco a poco la lista de mujeres altamente creativas crece.

Por un lado, investigadoras, escritoras y activistas realizan el valioso trabajo de rescatar la historia de mujeres creativas minusvaloradas en el pasado, como, por ejemplo, en los libros *Mujeres de España: las silenciadas* (Rodrigo, 1979) y *Ellas lo pensaron antes* (Femenías, 2020), sobre personajes creativas que generaron transformaciones en sus áreas, pero quedaron excluidas de la memoria. Son mujeres históricamente descritas como coadyuvantes pues tuvieron que dar el protagonismo a hombres, aunque hubiesen contribuido de forma significativa o fuesen las verdaderas creativas. Entre ellas están actrices, bailarinas,

políticas, periodistas, maestras, pintoras, escritoras, pedagogas, filósofas, cuyas contribuciones no fueron apreciadas en su momento en función de su género.

Por otro lado, de la mano con políticas progresistas de diversos países, las mujeres creativas, conscientes de la histórica marginación, realizan verdaderas batallas para salir de la nota de pie de página y tener sus nombres debidamente registrados en la autoría. Investigaciones con mujeres definidas como talentosas, superdotadas y creativas subrayan su esfuerzo personal para alcanzar el reconocimiento (Kronborg, 2010; Prado & Fleith, 2020; Reis, 2021).

Como argumenta Porto (2023), los principales recursos que las mujeres utilizan para superar los obstáculos socioculturales suelen estar basados en características o esfuerzos personales. Ellas son descritas como motivadas, apasionadas, determinadas, perseverantes, curiosas, capaces de asumir riesgos e implicadas (Kronborg, 2010; Reis, 2002, 2021). Tienen una relación afectiva con el trabajo, mencionan sentimientos como amor, pasión, felicidad, obsesión, satisfacción, placer, disfrute, alegría (Porto & Romo, 2022). Demuestran motivación intrínseca, definida como un proceso individual de interés, satisfacción, disfrute y sensación de desafío originados del trabajo en sí (Amabile, 1988; Amabile & Pratt, 2016).

Es antagónico observar que, mientras los obstáculos están fundamentalmente basados en aspectos socioculturales, lo que se destaca como recurso para vencer los desafíos de género son los comportamientos y características personales de las mujeres. Para promover la creatividad de la mujer, teniendo en cuenta los obstáculos socioculturales, primeramente, se propone repensar la consideración del concepto de supermujer, capaz de todo por sí misma y a la vez, y que prospera en las dimensiones educativa, social, profesional y familiar por su gran esfuerzo (Gero-detti & McNaught-Davis, 2017), ya que esas ideas se enfocan en la perspectiva de la autotransformación, minimizando la necesidad de transformación sociocultural (Anderson, 2015). Con una

mirada más allá de la dimensión individual, para romper con la predominancia de hombres en la cumbre del monte creativo es necesario repensar: la distribución y acceso a recursos, los criterios sesgados de valoración de la creatividad, la organización de las demandas de trabajo, la distribución de tareas domésticas y familiares, los referentes de la disciplina. Hay que resignificar la apertura y los incentivos de las áreas para la mujer y reestructurar y delimitar normas no androgénicas de valoración de la creatividad de forma justa, para proporcionar condiciones equitativas.

A modo de cierre, se destaca que la búsqueda por la equidad no es únicamente una demanda de la mujer, sino que se configura más bien como un requisito para promover el avance de la sociedad. Se propone una reflexión sobre los importantes avances creativos que dejamos de conocer debido al injustificable argumento de la discriminación hacia la mujer. La potencialidad de la mujer creativa es irremplazable en los más diversos ámbitos para el desarrollo más inclusivo y diverso de la humanidad y del mundo. Considerando la complejidad de las demandas de innovación del siglo XXI, no se puede seguir reprimiendo y subestimando la creatividad de más de la mitad de la población por su género. Es por la histórica discriminación, pero también por la relevancia social de la creatividad como herramienta para la solución de problemas que se debe proveer condiciones para que todas las personas sean creativas.

Como limitación del presente estudio, se señala la definición binaria de género. Al buscar dar voz a las mujeres que han sido históricamente silenciadas, no fueron analizados estudios sobre personas no binarias. Se propone que futuras investigaciones aborden el concepto de género desde la autodefinición, abarcando una gama más amplia que incluya a aquellos más allá de las categorías tradicionales de hombres y mujeres. Esto permitirá una comprensión más completa de cómo la discriminación afecta el desarrollo creativo en diversos grupos de género.

## Contribuciones de autoría

**Marina Porto:** conceptualización, análisis, metodología, desarrollo del proyecto, recursos/fondos, escritura inicial, escritura final.

**Manuela Santos Romo:** conceptualización, curación, metodología, desarrollo del proyecto, recursos/fondos, supervisión, validación, escritura final.

## Referencias

- Amabile, T. M. (1988). A model of creativity and innovation in organizations. *Research in Organizational Behavior*, 10, 123-167.
- Amabile, T. M., & Pratt, M. G. (2016). The dynamic componential model of creativity and innovation in organizations: Making progress, making meaning. *Research in Organizational Behavior*, 36, 157-183. <https://doi.org/10.1016/j.riob.2016.10.001>
- Amorós, C. (1985/1992). *Hacia una crítica de la razón patriarcal* (2 ed.). Anthropos.
- Anderson, K. (2015). *Modern misogyny. Anti-feminism in a post-feminist era*. Oxford University Press.
- Bender, S. W., Nibbelink, B. L., Towner-Thyrum, E., & Vredenburg, D. (2013). Defining characteristics of creative women. *Creativity Research Journal*, 25(1), 38-47. <https://doi.org/10.1080/10400419.2013.752190>
- Csikszentmihalyi, M. (1999). Implications of a systems perspective for the study of creativity. In R. J. Sternberg (Org.), *Handbook of creativity* (pp. 313-335). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/CBO9780511807916.018>
- Elisondo, R. C. (2018). Procesos creativos de mujeres emprendedoras. *Boletín Científico Sapiens Research*, 8(1), 41-53. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6705581>
- Femenías, M. L. (2020). Ellas lo pensaron antes: Filósofas excluidas de la memoria (Espiritualidad & Pensamiento). Ediciones Lea.
- Ferrant, G., & Thim, A. (2019). Measuring women's economic empowerment: Time use data and gender inequality. *OECD Development Policy Papers*, 16. <https://doi.org/10.1787/02e538fc-en>
- Gerodetti, N., & McNaught-Davis, M. (2017). Feminisation of success or successful femininities? Disentangling "new femininities" under neoliberal conditions. *European Journal of Women Studies*, 24(4), 1-15. <https://doi.org/10.1177/2F1350506817715045>
- Glăveanu, V. P. (2020). A sociocultural theory of creativity: Bridging the social, the material, and the psychological. *Review of General Psychology*, 24(4), 335-354. <https://doi.org/10.1177/1089268020961763>
- Grönlund, A., & Öun, I. (2018). In search of family-friendly careers? Professional strategies, work conditions and gender differences in work-family conflict. *Community, Work & Family*, 21(1), 87-105. <http://doi.org/10.1080/13668803.2017.1375460>
- Heilman, M. E., & Caleo, S. (2018). Combatting gender discrimination: A lack of fit framework. *Group Processes & Intergroup Relations*, 21(5), 725-744. <https://doi.org/10.1177/1368430218761587>
- Kaufman, J. C., & Sternberg, R. (2019). An introduction to the second edition: Divergences and some convergences. In J. Kaufman, & R. Sternberg (Eds.), *The Cambridge handbook of creativity* (pp. 1-4). Cambridge University Press. <https://doi.org/10.1017/9781316979839.002>
- Kronborg, L. (2010). What contributes to talent development in eminent women? *Gifted and Talented International*, 25(2), 11-27. <https://doi.org/10.1080/15332276.2010.11673567>
- Kronborg, L. (2021). Eminent women were once gifted girls: How to transform gifted potential into eminent talents. In R. J. Sternberg, & D. Ambrose (Eds.), *Conceptions of giftedness and talent* (1st ed., pp. 215-233). Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-56869-6\\_13](https://doi.org/10.1007/978-3-030-56869-6_13)
- Mensa, M. T., & Grow, J. M. (2015). Creative women in Peru: Outliers in a machismo world. *Communication & Society*, 28(2), 1-18. <https://doi.org/10.15581/003.28.35962>
- Molina-Luque, F., Casado Gual, N., & Sanvicen-Torné, P. (2018). Mujeres mayores también activas, creativas y fuertes: Modelos para romper estereotipos. *Revista Prisma Social*, 21, 43-74. <https://revistaprismasocial.es/article/view/2438>
- Nakano, T. C., Oliveira, K. S., & Zaia, P. (2021). Gender differences in creativity: A systematic literature review. *Psicología: Teoría e Pesquisa*, 37, 372116. <https://doi.org/10.1590/0102.3772e372116>
- Navarro, C. G. (2020). *Invitadas. Fragmentos sobre mujeres, ideologías y artes plásticas en España (1833-1931)*. Museo Nacional del Prado.
- Pedersen, C., & Haynes, R. (2015). Double blind: Supervising women as creative practice-led researchers. *Educational Philosophy and Theory*, 47(12), 1265-1276. <https://doi.org/10.1080/00131857.2015.1035631>
- Plucker, J. A. (2022). Creativity: It's not just for hippies anymore. In J. A. Plucker (Ed.), *Creativity and innovation theory, research, and practice* (2nd ed., pp. 1-4). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781003233923-1>
- Observatorio de la Cultura. (2020). *La Cultura en España*. Fundación contemporánea.
- Porto, M. M. (2023). *Obstáculos para el desarrollo y reconocimiento de mujeres altamente creativas. Aportaciones para reducir la brecha de género*. (Tesis doctoral no publicada). Universidad Autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/>



- Porto, M. M., & Romo, M. S. (2021). Características personales de mujeres altamente creativas: una revisión sistemática. *Revista Ibero-Americana de criatividade e inovação*, 2(4), 241-255. <https://recriai.emnuvens.com.br/revista/article/view/59>
- Porto, M. M., & Romo, M. S. (2022). The generative force of the domain and the field: contributions of highly creative women. *Creativity*, 9(2), 119-137. <https://doi.org/10.2478/ctra-2022-0014>
- Posada, K. K. (2009). Filosofía y feminismo en Celia Amorós. *Logos: Anales del Seminario de Metafísica*, 42, 149-168. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3137586>
- Prado, R. M., & Fleith, D. S. (2020). Mulheres talentosas no Brasil: Trajetórias e desafios profissionais na sociedade contemporânea. *Psicologia em Estudo*, 25, 46906. <https://doi.org/10.4025/psicolestud.v25i0.46906>
- Reis, S. M. (2002). Internal barriers, personal issues, and decisions faced by gifted and talented females. *Gifted Child Today*, 25(1), 14-28. <https://doi.org/10.4219/gct-2002-50>
- Reis, S. M. (2005). Feminist perspectives on talent development: A research based conception of giftedness in women. In R. J. Sternberg, & J. Davidson (Eds.), *Conceptions of giftedness* (2nd ed., pp. 217-245). Cambridge University Press.
- Reis, S. M. (2021). Creative productive giftedness in women: Their paths to eminence. In R. J. Sternberg, D., & Ambrose (Eds.), *Conceptions of giftedness and talent* (pp. 317-324). Palgrave Macmillan. [https://doi.org/10.1007/978-3-030-56869-6\\_18](https://doi.org/10.1007/978-3-030-56869-6_18)
- Rodrigo, A. (1979). *Mujeres de España. Las silenciadas*. Plaza & Janés.
- Romo, M. (2018). Tiene género la creatividad? Obstáculos a la excelencia en mujeres. *Estudos de Psicologia (Campinas)*, 35(3), 247-258. <http://dx.doi.org/10.1590/1982-02752018000300003>
- Stainback, K., Kleiner, S., & Skaggs, S. (2016). Women in power: Undoing or redoing the gendered organization? *Gender & Society*, 30(1), 109-135. <https://doi.org/10.1177/0891243215602906>
- Shields, S. (1975). Functionalism, Darwinism, and the psychology of women. *American Psychologist*, 30(7), 739-754. <https://doi.org/10.1037/h0076948>